

Guayaquil, Marzo 21 2.003

Señores

ACCIONISTAS DE LA CIA AGRÍCOLA MERCEDES A.G.M

Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y el reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2.002.

La economía del país durante el año 2.002 se vio afectada seriamente por un proceso de estanflación (estancamiento con inflación), lo que trajo consigo una severa contracción de la demanda local.

Nuevamente, los no transables, fue la categoría que más impactó en los costos de las economías empresariales y, en igual magnitud, los ajustes hechos por las autoridades económicas sobre los precios de los servicios básicos y los combustibles.

Con respecto a las instrucciones dispuestas por la Junta General de Accionistas, informo, que se ha dado cumplimiento cabal a todas ellas, y que no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Con relación a la situación financiera de la compañía, acompaño al presente informe los estados financieros internos, con el detalle de todas las cifras. En el se revelará fundamentalmente que el resultado de las actividades económicas no alcanzó la meta propuesta, obteniendo finalmente una pérdida neta de \$79.96. Sin embargo este resultado no debe ser desalentador pues la compañía recién dio inicio a sus actividades en el mes de Diciembre del 2002.

Estamos elaborando las estrategias necesarias para que los resultados del siguiente ejercicio estén acordes a las exigencias de los señores accionistas.



Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos quienes han colaborado eficientemente para que la Empresa siga adelante con las metas y objetivos propuestos.

Es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,


Econ. Alberto Espinoza V.
Gerente

28 ABR 2008



Guayaquil, Abril 25 del 2003

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía **AGRICOLA MERCEDES AGM S.A.**, no es contratista del Estado ni de Institución Pública alguna.

Atentamente,



ECON. ALBERTO ESPINOZA V.
Representante Legal

28 ABR 2003

